

Global Dealers Solution

Manual de Usuario

Impuesto Cedular

Módulo Cuentas por Pagar

Versión GDS: **gDS_v6.5.00**

T-Systems

Enero 2021

1 Detalles de publicación

Publicado por:	T-Systems México GDS Boulevard Municipio Libre No. 1933 – 1201 Ex Hacienda Mayorazgo. Puebla Pue. C.P. 72480

Nombre del archivo	Válido desde:	Nombre del documento
GDS Manual de Usuario_MóduloCxP_ImpuestoCedular	11.01.2021	GDS Manual de Usuario Módulo CXP Impuesto Cedular

Versión	Última revisión	Status
1.0	11.01.2021	Liberado

Autor	Revisado por	Liberado por
Atención a Clientes GDS	Atención a Clientes GDS	Atención a Clientes GDS

Involucrado	Área	Lugar
	Global Dealer Solution	T-Systems México

Contacto	Teléfono	E-Mail
	+52-2222 23 – Ext: 4410, 4309, 4772 ó 4846	globaldealersolution@gmail.com

Comentario Breve

Copyright © 2018 por T-Systems México, T-Systems México

Todos los derechos reservados, incluyendo reimpresiones parciales, fotomecánicas (incluyendo micro copiado) y análisis usando bases de datos u otro equipo.

Índice.

1 Detalles de publicación 2

2 Introducción 4

3 Objetivo 5

4 Iconología 6

4.1 Principales iconos en las Pantallas de GDS 6

5 Primeros Pasos 7

6 Configuración primeros pasos 9

6.1 Retención Impuesto Cedular 9

7 Proceso de Facturacion 11

7.1 Facturando la Retención Impuesto Cedular 11

7.2 Reporte de Facturas con Impuesto Cedular 14

8 Historial de cambios 16

2 Introducción

Actualmente en el estado de Guanajuato al igual que en otras se manejan varias retenciones, entre las cuales se encuentra la retención cedular esta es necesaria para correcta captura de las facturas con esta retención y con esta deriva para la correcta información en los reportes entre ellos la DIOT.

Los Impuestos Cedulares o estatales, son impuestos que gravan sobre ingresos obtenidos por las siguientes actividades: empresarial, profesional, uso o goce de bienes inmuebles y enajenación de bienes inmuebles

SI la empresa proveedor tiene domicilio en el estado de Guanajuato y se le debe pagar una factura por concepto de honorarios, nóminas y arrendamientos se considera retenerle el 50% del 2% sobre la base del importe total antes de IVA y cualquiera de otras retenciones.

SI la empresa Proveedor no tiene domicilio en el estado de Guanajuato y se le debe pagar una factura por concepto de honorarios y arrendamientos se considera retenerle el 2% sobre la base del importe total antes de IVA y cualquiera de otras retenciones.

SI la empresa Proveedor no tiene domicilio en el estado de Guanajuato y se le debe pagar una factura por concepto de nóminas se considera retenerle un porcentaje del 2.3% a partir de este año sobre la base del importe total antes de IVA y cualquiera de otras retenciones.

3 Objetivo

Que el personal de la concesionaria mediante este manual de GDS pueda realizar las configuraciones de las diferentes retenciones cedulares necesarias por el pago de facturas por los conceptos de honorarios, nóminas y arrendamientos

Además tenga una herramienta confiable y rápida para realizar el registro contable, consultas y reportes de una manera rápida, eficiente y confiable sin tener experiencia previa en GDS.

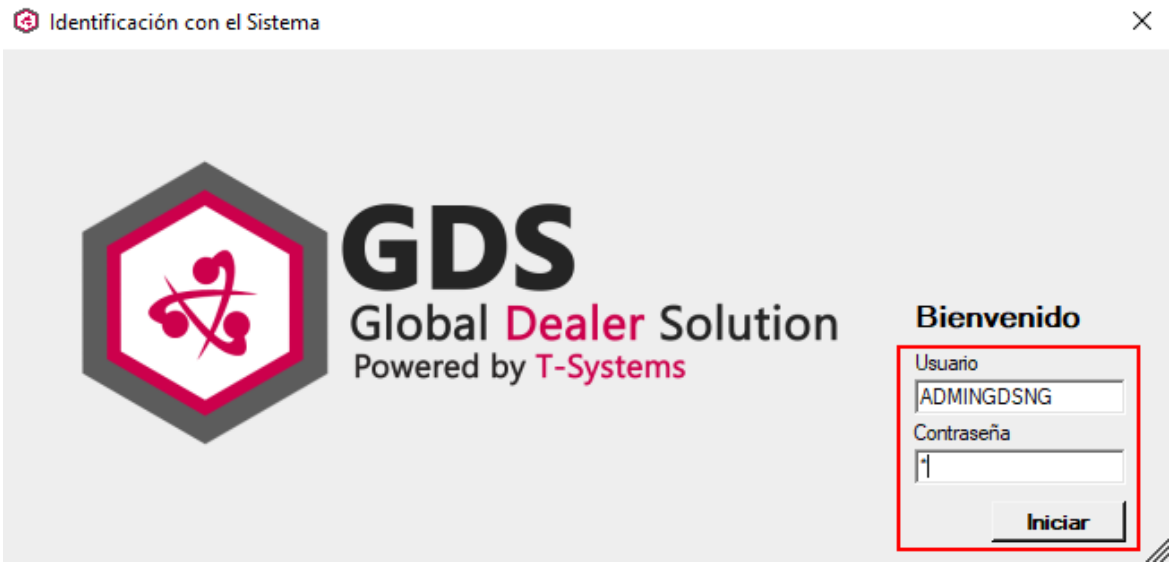
4 Iconología

4.1 Principales iconos en las Pantallas de GDS

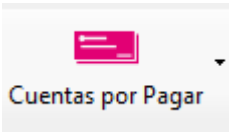
-  Botón que permite ir al Inicio de todos los registros
-  Botón que permite avanzar de registro en registro hacia adelante
-  Botón que permite ir al Final de todos los registros
-  Botón que permite Aceptar los cambios en el registro o pantalla
-  Botón que permite Salir de una pantalla sin guardar cambios
-  Botón que permite desplegar la Ayuda, solo en caso de que la opción la tenga
-  Botón que nos permite realizar una búsqueda con los filtros seleccionados
-  Botón que nos permite Cancelar o Borrar un registro
-  Botón que nos permite Actualizar la información de una pantalla o Grid
-  Botón que nos permite Unir 2 campos para formar uno solo en pantalla

5 Primeros Pasos

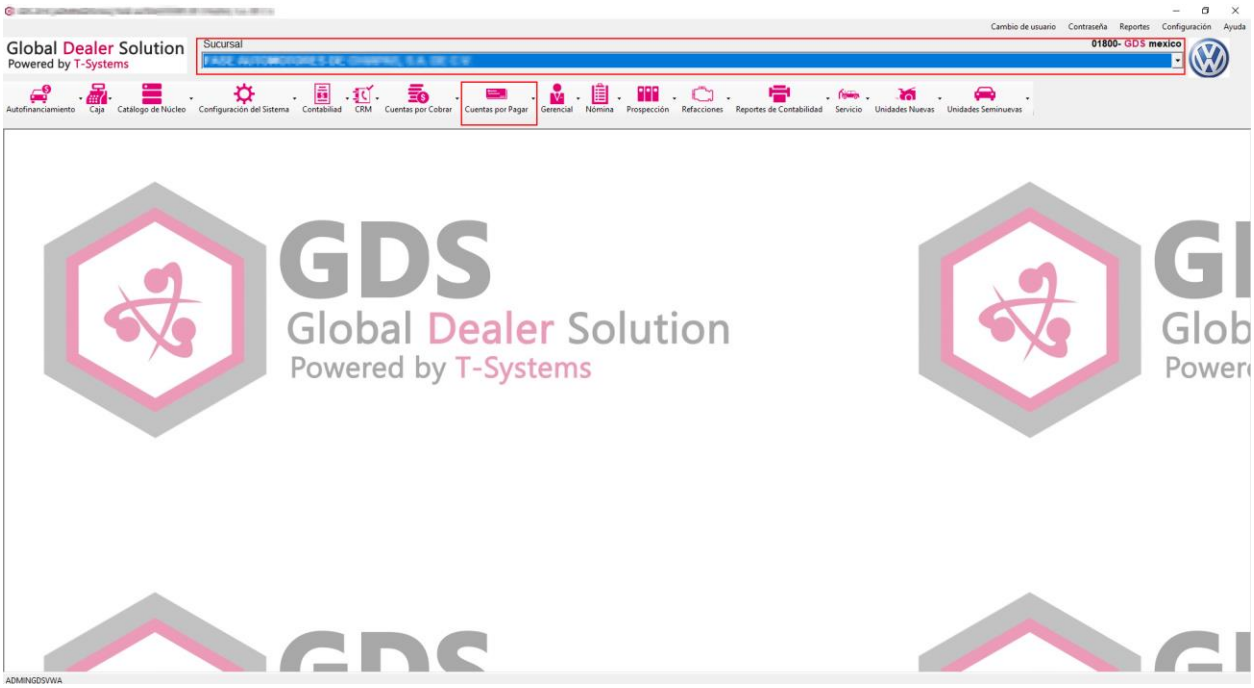
- Autenticarse con su Usuario y Contraseña en GDS
- En caso de no contar con el solicitárselo a su personal de sistemas de la agencia
- Dar click al botón “**Iniciar**”



- Seleccionar su Sucursal en el menú desplegable con la cual se va a trabajar
- Posicionarse con el puntero del mouse en el botón grafico del **Módulo de Cuentas por Pagar**



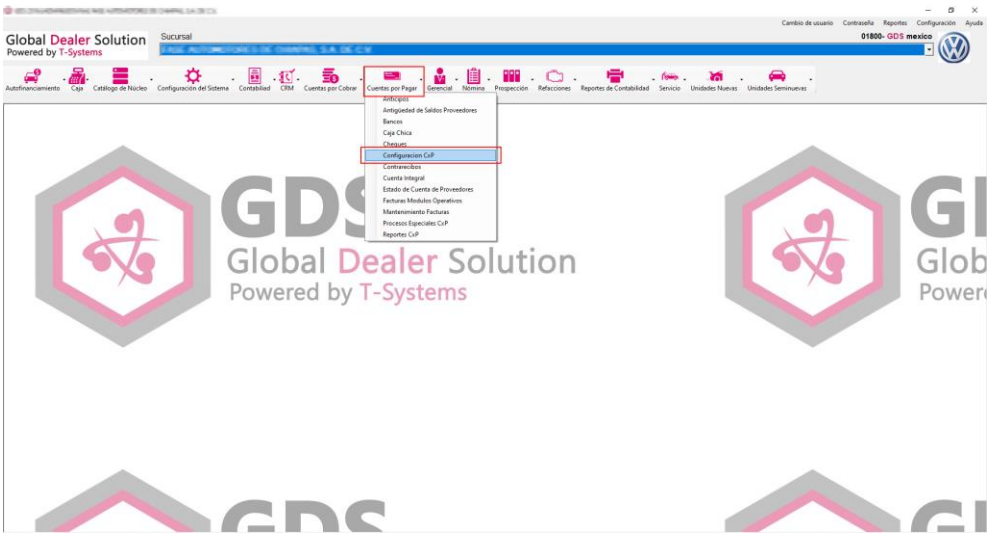
- Dar click izquierdo con el mouse de tu equipo



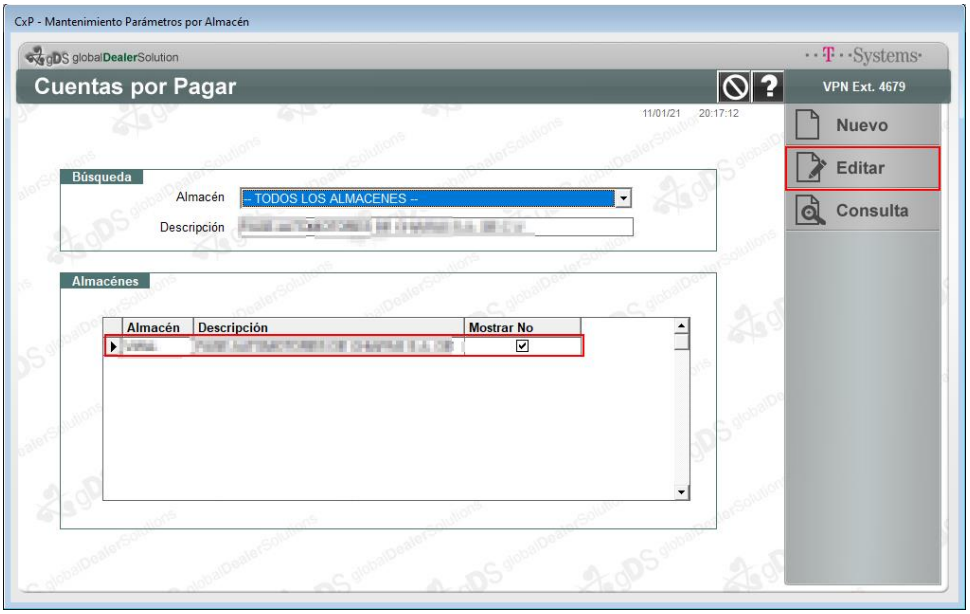
6 Configuración primeros pasos

6.1 Retención Impuesto Cedular

Primero que nada tenemos que configurar la retención del impuesto cedular y tenemos que seleccionar la opción de **Cuentas por Pagar/Configuración CxP**

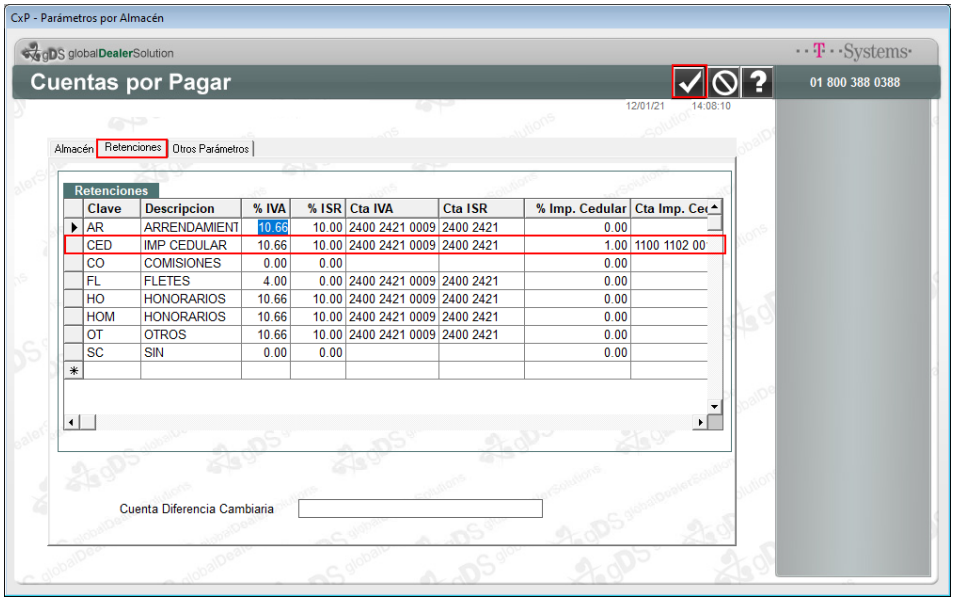


Esto nos llevara a la pantalla donde se encuentra la opción seleccionar nuestro almacén al que queremos configurar la retención mencionada y damos clic en el botón **[Editar]**



En esta pantalla podemos configurar la retención cedular como hoy lo venimos haciendo con cualquier otra retención solo que aquí necesitaremos un porcentaje y una cuenta contable para este impuesto además de configurar los conceptos de IVA y ISR en caso de ser necesarios.

Una vez que terminamos debemos dar clic [Aceptar] o palomita para que GDS guarde la retención cedular que acabamos de configurar



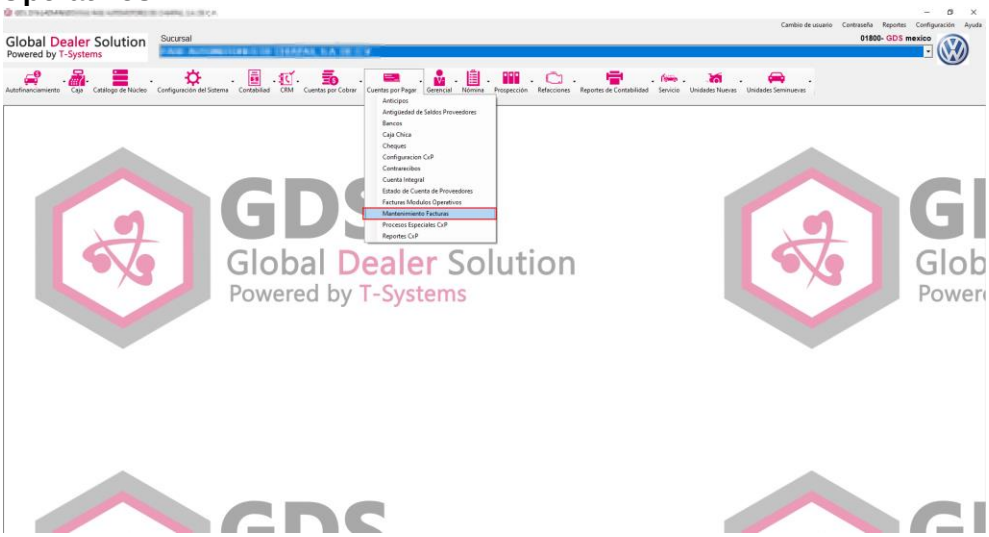
NOTA. Cabe mencionar que este tipo de impuesto solo aplica para algunos estados y no es necesario configurarlo si en sus estados no lo usan

7 Proceso de Facturacion

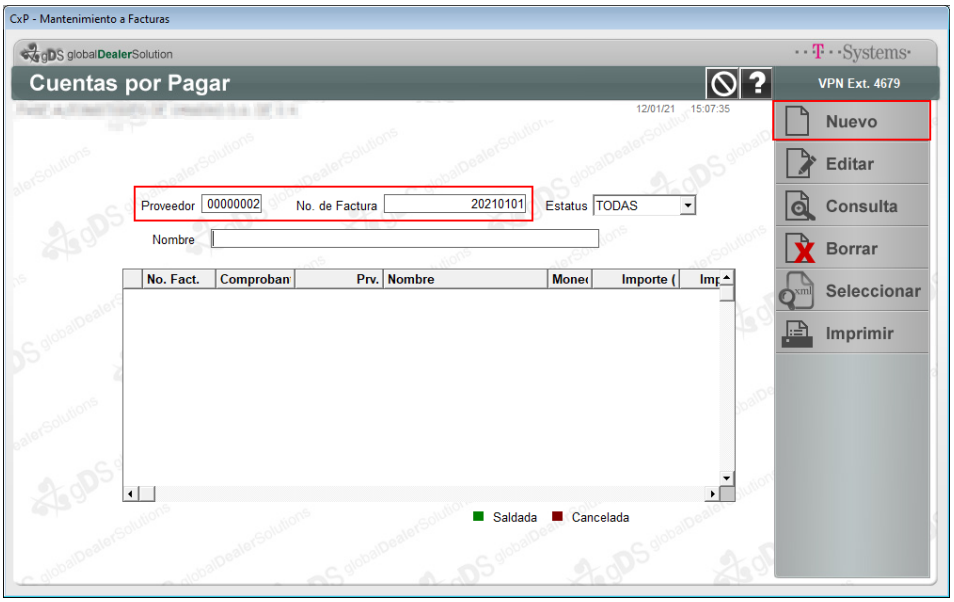
7.1 Facturando la Retención Impuesto Cedular

Generación de una nueva factura en cuentas por pagar con el uso del impuesto cedular

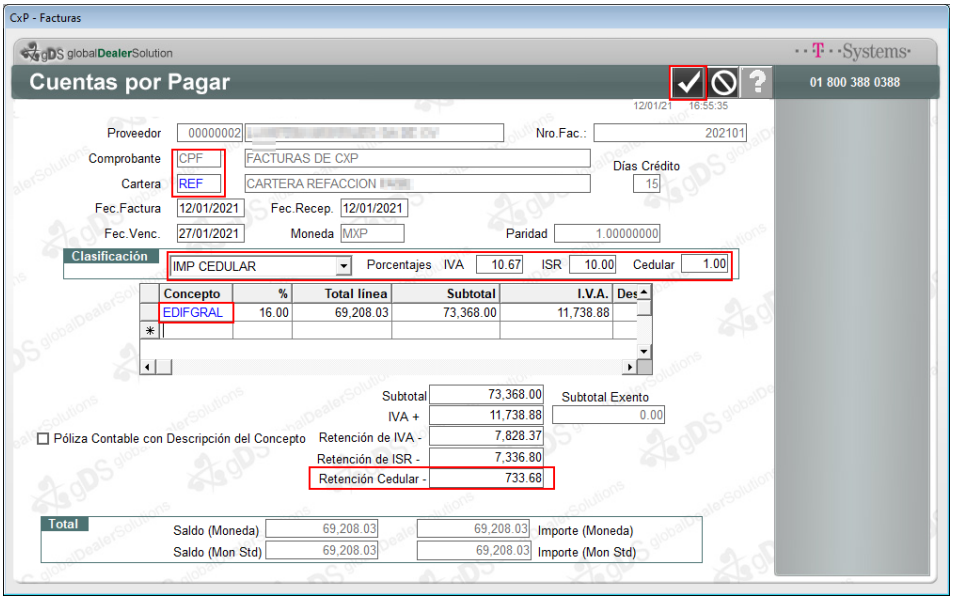
Para hacer uso de la funcionalidad tenemos que ir a la opción de **Cuentas por Pagar/Facturas Módulos Operativos**



Solo necesitamos un proveedor y el número de factura a la que vamos aplicarle la retencion daremos click en el botón [Nuevo]



GDS nos mostrara la pantalla principal de **Facturas** la cual se utiliza como cualquier si fuéramos realizar cualquier retención en nuestra factura como hoy en día. , solo en el párrafo de **Clasificación** seleccionaremos con [F4] la nueva retención **Impuesto Cedular** que previamente configuramos y GDS en forma automática llenara los campos de porcentaje, Solo tenemos que dar el total de la factura y en forma automática se muestran los importes calculados con base a los porcentajes definidos en esta retención, existe un nuevo renglón **Retención Cedular** y es donde está el importe calculado finalmente daremos clic en el **[Aceptar]** o palomita:

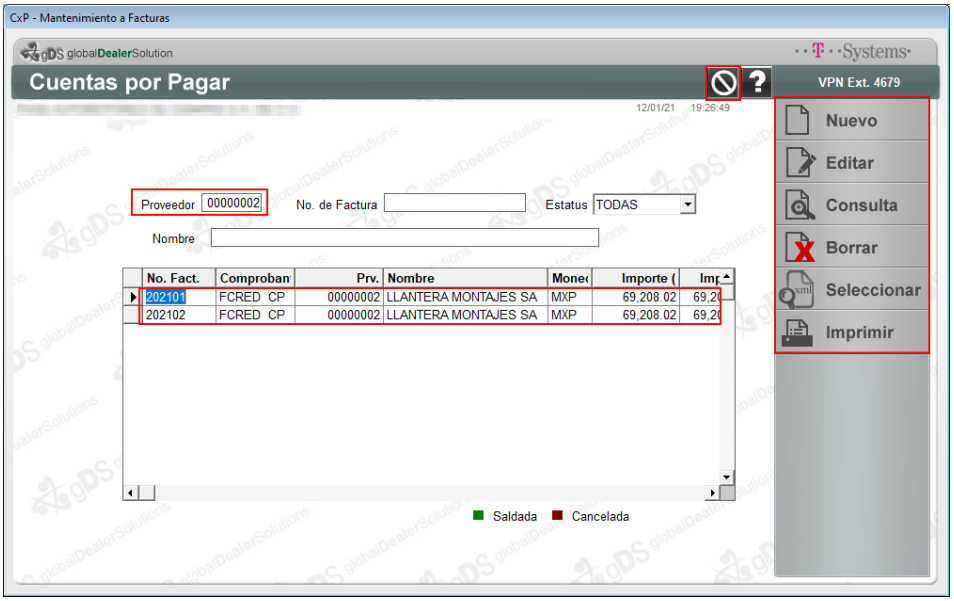


GDS en forma automática imprimirá y enviará la póliza correspondiente al módulo de contabilidad.

RCPPoliR Fecha: 12/01/21
DESKTOP-CR **POLIZA DE MOVIMIENTOS EN CUENTAS POR PAGAR** Hora : 17:02:45
Almacen : **Poliza :** -1 Página : 1
Moneda : MXP **Fechas :** 12/01/21 a 12/01/21 **REGISTRADA EN CONTABILIDAD**

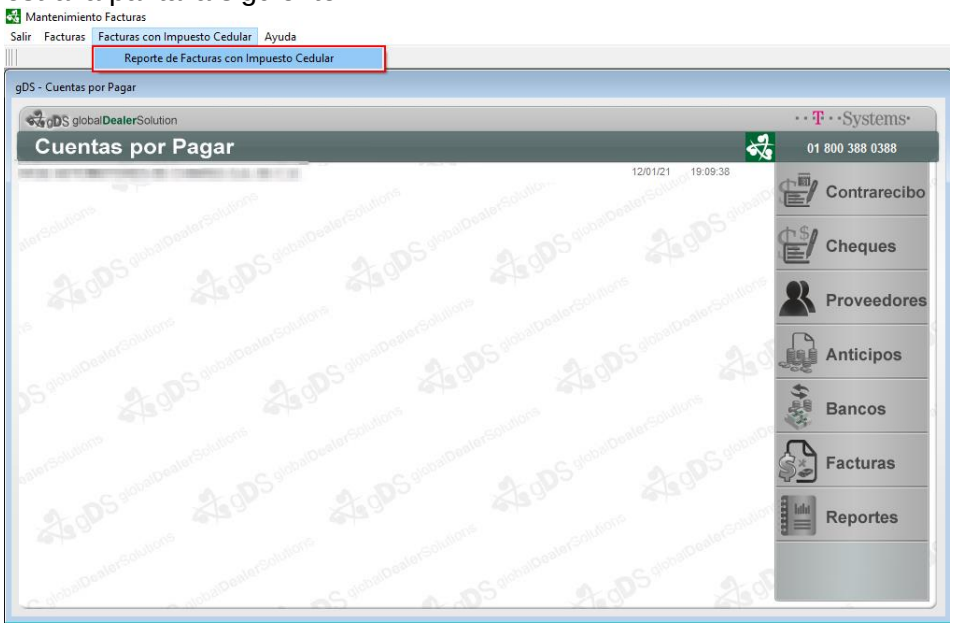
Cuenta	Descrip. de la Cta.	Concepto	Cargo	Abono
6040 6152 0002 0000	MANTENIMIENTO-DE-EDIF	F. 202102 Pr.	14,673.60	
6040 6452 0002 0000	MANTENIMIENTO-DE-EDIF	F. 202102 Pr.	14,673.60	
6040 6552 0002 0000	MANTENIMIENTO-DE-EDIF	F. 202102 Pr.	14,673.60	
6040 6752 0002 0000	MANTENIMIENTO-DE-EDIF	F. 202102 Pr.	14,673.60	
6040 6952 0002 0000	MANTENIMIENTO-DE-EDIF	F. 202102 Pr.	14,673.60	
1300 1327 0000 0000	IVA-POR-ACREDITAR-DE-	F. 202102 Pr.	11,738.87	
2200 2252 0211 0000	LLANTERA MONTAJES	F. 202102 Pr.		69,208.02
2400 2421 0009 0000	10%-RETENCION-IVA	F. 202102 Pr.		7,828.37
2400 2421 0008 0000	10%-DE-RETENC.-ARREN	F. 202102 Pr.		7,336.80
2100 1102 0011 0000	BANJERCITO	F. 202102 Pr.		733.68
		Totales	85,106.87	85,106.87
		Diferencia		0.00

Finalmente GDS nos muestra la pantalla que conocemos cuando se generan las facturas desde Cuentas por pagar de igual manera todos los botones de las funciones trabajan como hoy en día (editar, consultar, borrar, seleccionar e imprimir) lo conocemos por lo que no se tocara este tema en el manual

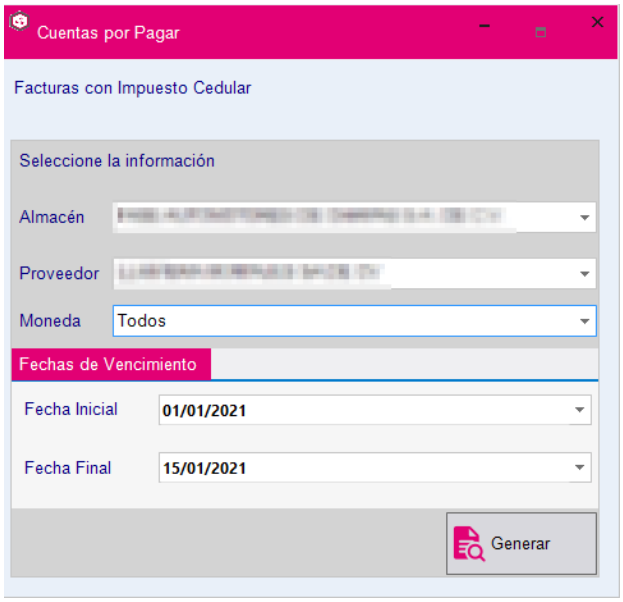


7.2 Reporte de Facturas con Impuesto Cedular

GDS tiene un reporte que nos permite revisar las facturas que tienen la retención de impuesto cedular de un proveedor en específico.
Se encuentra en la siguiente ruta **Mantenimiento Facturas/Facturas con Impuesto Cedular** como lo muestra la pantalla siguiente:



Solo nos pide teclear el nombre del Proveedor y un rango de fechas para obtener las facturas de ese periodo seleccionado



El reporte que GDS nos genera traer la siguiente información como lo muestra en la imagen:

CPFactImpCed [redacted] 15/01/2021

Impuestos Cedulares 17:08:46

Periodo 01/01/2021 A 15/01/2021

Proveedor	Estado	Factura	Fecha Factura	Fecha Recepción	Estatus	Concepto	Importe Total	IVA	Importe Base	% Retención	Imp. Retenido
2	[redacted]	202101	12/01/2021	12/01/2021	AC	MANTTO EDIF GRAL ARR	$69,208.02	$11,738.88	$73,368.00	1.00	$733.68
2	[redacted]	202102	12/01/2021	12/01/2021	AC	MANTTO EDIF GRAL ARR	$69,208.02	$11,738.88	$73,368.00	1.00	$733.68
2	[redacted]	202103	14/01/2021	14/01/2021	AC	MANTTO EDIF GRAL ARR	$69,208.02	$11,738.88	$73,368.00	1.00	$733.68
2	[redacted]	202104	14/01/2021	14/01/2021	AC	EQUIPO DE COMPUTO	$10,000.00	$1,696.17	$10,601.08	1.00	$106.01
						Total:	$217,624.06	$36,912.81	$230,705.08		$2,307.05

8 Historial de cambios

Versión	Última revisión	Editado por	Cambios / Comentarios